

REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE USO DE UN EDIFICIO EXISTENTE

OBLIGATORIO:

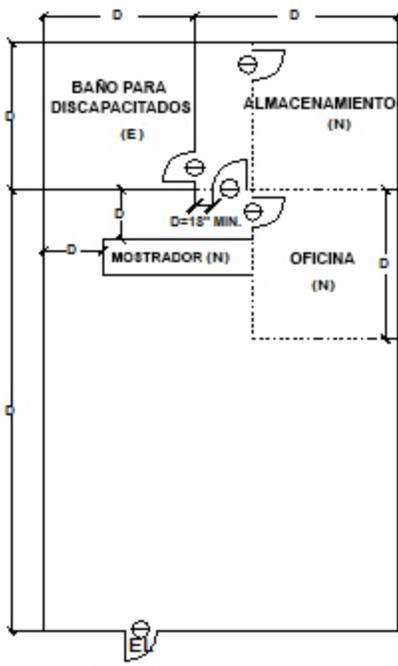
Proporcionar un conjunto de planos, dibujados a escala, que incluyan lo siguiente:

- 1. Plano del sitio**
Totalmente acotado y dibujado a escala que muestre todos los edificios existentes. Indicar el uso, tipo, número de pisos y el número de unidades de viviendas para todos los edificios. Mostrar tamaños de lotes, calles, callejones, zona de carga y zonas de estacionamiento. (Ver ejemplo al dorso)
- 2. Diseño en planta del estacionamiento**
Totalmente acotado, que muestre la anchura, longitud y ángulo de estacionamiento de los puestos de estacionamiento. Indicar los espacios estándar, compactos y puestos para personas con discapacidades. Proporcionar análisis de estacionamiento (si se necesitan estacionamientos adicionales).
- 3. Plano de planta**
Plano de distribución en planta que muestre las áreas existentes y propuestas de la remodelación. Indicar el uso de todas las áreas y salones, mostrar todas las particiones existentes y propuestas, el tamaño y la dirección de giro de todas las puertas y especificar el tipo de puerta y sus herrajes. (Ver ejemplo)
- 4. Equipamiento y accesorios**
Mostrar ubicaciones de: estanterías, maquinaria, mostradores, mesas y asientos fijos, etc.
- 5. Notas generales y detalles**
Por ejemplo: Notas requeridas por el Departamento de Salud, notas de construcción nueva, etc.
- 6. Requisitos para el acceso de personas discapacitadas**
Mostrar acceso a estacionamiento para personas discapacitadas, rampas de acceso, ruta de desplazamiento, servicios sanitarios y teléfonos accesibles para personas con discapacidades, letreros, notas generales y detalles. (Ver el ejemplo)
- 7. Registros de construcción**
Copia del "Certificado de Ocupación" y permisos de construcción anteriores que muestren el uso del edificio, y el número de puestos de estacionamiento necesarios y proporcionados, y tipo de ocupación.
- 8. Detalles de construcción**
Mostrar detalles para la construcción de particiones, cielos rasos, rampas, etc. Además, detalles de construcción de paredes exteriores cuando un nuevo tipo de ocupación requiera un mayor índice de clasificación contra incendios.

Nota: Si el cambio de uso propuesto no se puede revisar en el mostrador, será necesario presentar tres conjuntos de planos para una Verificación Normal de Planos.



PLANO DEL SITIO



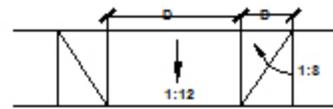
PLANO DE PISO

LEYENDA

- (E) MUROS DE PARTICIÓN NO DE CARGA
- (N) MUROS DE PARTICIÓN NO DE CARGA



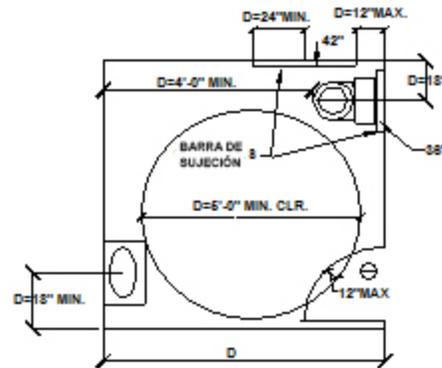
ELEVACIÓN DE RAMPA



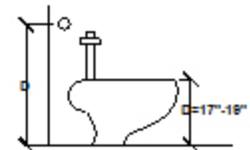
RAMPA DE LA ACERA

NOTAS:

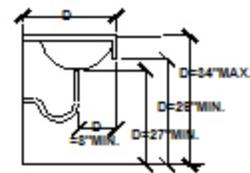
1. D = DIMENSIÓN REQUERIDA
2. EL = ELEVACIÓN REQUERIDO
3. ⊕ DESCRIPCIÓN DE PUERTA REQUERIDA
4. (E) = EXISTENTE
5. (N) = CONSTRUCCIÓN NUEVA



VISTA DEL PLANO - BAÑO



DETALLE - INODORO



DETALLE - LAVABO

Como entidad cubierta bajo el Título II de la Ley de Americanos con Discapacidades, la Ciudad de Los Ángeles no discrimina sobre la base de la discapacidad y, de ser solicitado, proveerá ajustes razonables para asegurar el acceso equitativo a sus programas, servicios y actividades. Para un manejo eficiente de la información internamente y en Internet, la conversión a este nuevo formato de boletines relacionados con códigos e información administrativa, incluyendo la MGD y RGA que fueron previamente emitidos permitirá la flexibilidad y la distribución oportuna de la información al público.